

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9116 *Resolución de 14 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 57, de 12 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

- Un puesto de Jefe del Servicio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.
- Un puesto de Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.
- Un puesto de Jefe del Servicio de Bienestar Social y Calidad de Vida, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.
- Un puesto de Técnico de Apoyo a la Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.
- Un puesto de Jefe de Negociado Unidad Apoyo al Gabinete, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en la página web del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de mayo de 2021.–El Concejal Teniente de Alcalde de Servicios Municipales, Presidencia, Obras, Infraestructuras y Accesibilidad, José Manuel Hernández Díaz.